

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La junta electoral del centro, en la reunión celebrada el día 28 de octubre de 2026 para la admisión de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos:

Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D.^a Marta del Pilar Benítez López
D.^a Laura del Carmen Ramos García
D.^a Nuria Vanessa Santana Sanjurjo
D.^a Paula Jiménez Sánchez

2.- Para representantes de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado:

D.^a Paola Ramos Alemán
D.^a Soledad Fernández Taisma
D.^a Jennifer Sosa Rodríguez
D. Sergio Fleitas Suárez

3.- Para representantes del alumnado:

D.^a Sara Vargas Montesdeoca
D. Luis Miguel Ortega Marrero
D.^a Claudia Cárdenes Arévalo
D. Leonardo López Cano
D.^a Noa Sosa López
D. Samuel Naranjo Díaz
D. Isac Cadillo Galindo

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D.^a Pino de las Nieves Hernández Suárez

No hay candidaturas excluidas.

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 26 de mayo de 2026, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2026-2027 (BOC núm. 109, de 3 de junio), que comprende hasta el día 30 de octubre de 2026.

En Telde, a 28 de octubre de 2026

V.º B.º

El secretario de la Junta Electoral

La presidenta de la Junta Electoral

D. ^a Francisca Olga Hernández Arbelo	D. Francisco Javier Reyes Pérez
---	---------------------------------

45535471W

FRANCISCA OLGA
HERNANDEZ (R:
R3500060C)

Firmado digitalmente
por 45535471W
FRANCISCA OLGA
HERNANDEZ (R:
R3500060C)
Fecha: 2026.10.28
14:28:52 Z

44888a05-055
5-4bf4-8699-
b617222f5040

Firmado
digitalmente por
44888a05-0555-4bf4
-8699-b617222f5040
Fecha: 2026.10.28
15:02:40 Z